

La devolución del céntimo sanitario, con cuentagotas

Hacienda se comprometió a reembolsar el 80% de las facturas reclamadas antes de fin de año. Esta cifra es muy inferior en estos momentos

Núria Riu Tarragona

■ Cuando está a punto de cumplirse un año de la sentencia de Luxemburgo, que declaró ilegal el céntimo sanitario, su devolución se está produciendo a cuentagotas. El ministerio de Hacienda se comprometió con los representantes del sector del transporte que antes de fin de año habría devuelto el 80% de la cantidad reclamada. Pero no es así, y los pagos se han ralentizado aún más con la entrada de 2015.

De los 103 expedientes que tiene abiertos el gabinete tarragonense Mallol Assessors – que es el que consiguió el fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea – a día de hoy han cobrado dieciséis clientes (15%). Y de estos solamente tres han acabado definitivamente este largo periplo que empezó en 2006. El resto deberán seguir esperando, ya que solo han cobrado una parte de las facturas reclamadas.

Irene Mallol cuantifica en 20.000 euros la suma que habría devuelto a estos tres clientes la Agencia Tributaria a sus clientes. Entre los que han cobrado no se encuentra Transports Besora, la compañía de Montblanc que fue la primera en llevar a la justicia el cobro de un impuesto en régimen especial que entró en vigor en enero de 2002 hasta finales de 2012.

Según Irene Mallol, no hay ningún tipo de explicación que justifique el orden de las devoluciones. «Encima de la mesa tengo más de 50 sentencias de casos en los que el Tribunal Su-



El sector del transporte es el único que ha podido probar el pago del céntimo sanitario. FOTO:DT

perior de Justicia de Catalunya (TSJC) ya se ha pronunciado, y que aún no han cobrado. Pero es que, cuando voy a Hacienda me dicen que ellos solo tienen diez sentencias, algunas de las cuales notificadas desde octubre. No hay explicación alguna», lamenta.

Las que se estarían tramitando de forma más rápida son las que se presentaron con el formulario que diseñó específicamente la Agencia Tributaria, para agilizar esta devolución.

Precisamente para saber el por qué de esta lentitud en las devoluciones, esta semana el comité nacional del transporte por carretera ha solicitado una

reunión con los responsables de la Agencia Tributaria. En ésta, el sector del transporte quiere conocer el nivel de cumplimiento de los acuerdos tomados, y que estuvieran a punto de costar una huelga, que se convocó en el último momento. «Dudamos de que estén cumpliendo lo que Hacienda nos dijo, por ello les pedimos que se pongan las pilas» dice Josep Lluís Aymat, secretario general de la Federació d'Empresaris del Transport de Tarragona (Feat).

Además, otra de las cuestiones que se abordará será cómo van las devoluciones por parte de las haciendas forales de Pa-

ís Vasco y Navarra, que estarían haciendo caso omiso a la sentencia de Bruselas y, de momento, no están devolviendo el céntimo sanitario. «Parece que la justicia europea no va con estas comunidades», lamenta Josep Lluís Aymat.

No hay una fecha límite para que la Agencia Tributaria haga estas devoluciones. «Son sentencias que se ejecutan y si en un periodo de cinco años no se hubiera devuelto el dinero, puedes reclamar», argumenta Irene Mallol. Una situación que cree que no llegará a producirse ya que cada día que pasa, crece la suma que Hacienda tendrá que desembolsar. Y es que,

Aún puede reclamarse el periodo prescrito

El próximo 27 de febrero, cuando se cumple el año de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, finaliza el plazo para poder reclamar la devolución del céntimo sanitario correspondiente al periodo prescrito. Es decir, desde su aplicación el 1 de enero de 2002 a diciembre de 2010.

En este caso, el concepto cambia ya que no reclamas a la Agencia Tributaria sino directamente al Estado. Se inicia una vía administrativa, que debe resolver el Consejo de Ministros, y en caso de desestimación, se abre la posibilidad de la vía judicial ante la Jurisdicción contencioso-administrativa. «En este caso es más difícil ya que estás solicitando una indemnización porque has podido tener un perjuicio y tienes que probar que éste realmente se ha producido», explica Irene Mallol. Aunque ha recibido algunas solicitudes para iniciar esta vía apunta que «es muy difícil que al afectado le salga a cuenta».

a la cantidad reclamada por los transportistas hay que sumarle los intereses por la devolución de este gravamen.

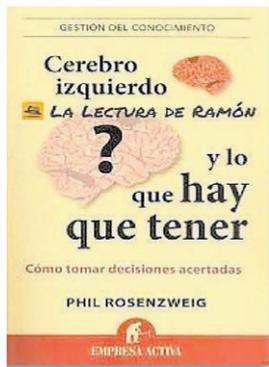
Hacienda no ha dado a conocer nunca cuántos expedientes de reclamación ha recibido y la cantidad que estos suman. El céntimo sanitario permitió recaudar unos 13.000 millones de euros aproximadamente. Sumándole los intereses, podría verse obligado a desembolsar unos 17.000 millones. Aunque los que finalmente recuperarán este dinero son unos muy pocos ya que todos los particulares que no han podido justificar estas facturas se han quedado fuera.

Libros

Cerebro izquierdo y lo que hay que tener

Autor: Phil Rosenzweig
Editorial: Empresa Activa

■ Cerebro izquierdo y lo que hay que tener nos lleva al mundo de las grandes decisiones estratégicas, que son complejas y muy arriesgadas. La idea en torno a la cual gira este libro es que las decisiones acertadas combinan dos destrezas muy diferentes. La primera de ellas consiste en desarrollar un pensamiento analítico y reali-



zar un cálculo de la situación y la segunda se basa en la predisposición en forzar decisiones.

Los líderes comen al final

Autor: Simon Sinek
Editorial: Los líderes comen al final

■ Simon Sinek no propone ninguna teoría nueva del liderazgo ni ningún principio esencial sino que pretende hacernos entender que el éxito o el fracaso de una organización se basan en la excelencia de sus líderes, no en la perspicacia de la gestión. Para ello, aboga por fomentar organizaciones que posean culturas firmas



y valores compartidos, defiendan la necesidad del trabajo en equipo, creen confianza.

Cuentos que mi jefe nunca me contó

Autor: Juan Mateo
Editorial: LID Editorial Empresarial

■ Mateo recoge en forma de cuentos numerosas enseñanzas que ayudarán al lector a desarrollar su talento.

Enfrentarse a los cambios, entender otros puntos de vista, trabajar mejor en equipo o ser un buen jefe son algunos de esos problemas recurrentes para los que el autor propone otras soluciones;



buenas ideas presentadas en forma de cuentos, fáciles de recordar y de asimilar.